

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4125. *Subscripcion en Cordoba.* Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 3 DE MAYO DE 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Seccion editorial

APUNTES DE UNA CARTERA.

2.^a SERIE.

Carta décima quinta.

Conclusion.

San Moisés, es una Iglesia con fachada muy vistosa, aunque de gusto barroco, y en su nave yace *Law*, nombrado Hacendista. *San Stefano* contiene el mausoleo del médico *Surianno*, y otros apreciables. Los *Jesuitas* ostentan profusion de mármoles, que desplegándose en los altares, columnas y pilastras, en el rico púlpito y hasta en las gradas del soberbio Templo, como un típiz ó cortinaje de fondo blanco salpicado de mosaico con ramos verdes, y acomodando sus formas a las ondulaciones, pliegues y dobleces de una rica colgadura, justifican por lo menos tanto trabajo, tanta copia de preciosos materiales y de tiempo, como de estravagante capricho y poco acierto en la familia ducal de los *Manin* que en tal empresa malgastaron su dinero.

Los *Scalzi* (carmelitas del calzo) se envanecen con legitimo orgullo de la multitud de columnas de jaspe oriental ó de diasprio que exornan sus magníficos altares; y para un Español es ciertamente grato ver a la sin par *Santa Teresa* y a *San Juan de la Cruz* también representados en el mármol blanco.

San Pantaleon, donde se tributa culto al magroso *Martir*, excita mucha devocion en la ciudad de las *Lagunas*, y por esto bautizau los venecianos a sus hijos frecuentemente con el nombre de aquel, de donde viene que los llamen por mote *Pantuloni*, aludiendo a un grotesco personaje del teatro nacional, cuyo mote se presta a semejanza equivoca.

Frari (ó *Santa Maria gloriosa de los Frailes*) vasto edificio que pertenece a los religiosos menores de la orden de *S. Francisco de Asis*, fue construido en 1250. tiene una magnífica fachada ojival del siglo XIV. y puede considerarse como un segundo *Panteon* de hombres insignes, entre los cuales citaremos a *Santiago Marcello*, al *General Pésaro*, y a otros dos de este apellido, el uno Obispo de *Páfor* y *General* también, y el otro *Dux*: al desdichado *Fóscari*, que murió de pensar al oír la *Campana* de *San Marcos* proclamando el advenimiento de su sucesor, como ya sabemos: al *Dux Nicolas Tron*, a *Trévisano*, a *Orsini*, a *Gerónimo Venier*, a *Pedro Bernardo* etc. que ocupan con sus restos, ya sencillos y elegantes, ya magestuosos y nobles mausoleos de vario estilo, ejecutados por la mano hábil de los

primeros escultores del *Véneto*, y cubiertos algunos de estatuas, cariátides, emblemas y ornatos tan diversos, que pasma y embelesa el conjunto y los detalles a todos los viajeros; y de mí sé decir que esta revista fúnebre y otras posteriores a los demas templos, me sugirieron el caprichoso pensamiento y la creencia, de que si por un prodigio cobráran vida todas a la vez, esas e iglesias de piedra que representan a los muertos, formarían en los canales, plazas é Iglesias de *Venecia*, una poblacion mas numerosa que la de los actuales habitantes de esta Ciudad, inagotable en ricos monumentos.

Dos de ellos se han levantado en la misma Iglesia del *Frari* poco há, y quizás los debimos mentar al comienzo de la especie de inventario que hicimos de sepulcros viejos. Pero ya que los pasamos entonces en silencio, repararémos ahora nuestra falta, murmurando en confianza (para que no llegue a noticia de *Velazquez*, *Juanes* ó *Berugete*, y a fin de que no se avinagrea ni se enojen *Martinez Montañéz*, *Alonso Cano* y algun otro pobrete vanidoso de los nuestros, cuyos huesos Dios sabe donde andan, que frente a frente se miran en el sobredicho templo, las marmóreas tumbas de *Canova* y *Ticiano*; y que esta última ha sido imaginada y erigida á espensas del Emperador de *Austria Fernando 4.^o* que precedió al actual: quien sin duda recordando que era digno sucesor del *Carlos V.* que hizo conde al *Pinor*, y sus pinceles le recogió del suelo, tuvo de ello envidia y le mandó fabricar un digno y perpetuo alojamiento.

En la *Scuola di San Rocco*, continúa una muestra de la decora arquitectura gastó la *Cofradia siete mil zequines* para revestir su preciosa fachada de estilo *Lombardo*, pagar á *Tintoreto* y á *Ticiano* sus notables cuadros; y á *Marchiri* y á *Pianta* sus esculturas y labores en madera, que son de raro mérito, incluyendo la pluma y el tintero del *Secretario*, que os dá un chasco estupendo, si engañados por las apariencias, pretendéis serviros de ellos; y á más de la amplísima escalera y de los techos, habeis de echar una ojeada sobre el colosal, infinito, inacabable lienzo del *Calvario*, en la sala dicha del *Albergo*; porque es una de las creaciones mas pujantes del tantas veces citado *Tintoreto*.

Y no quiero hablar de *Gesuati*, ni de *San Giobbe*, ni aun de *San Giacomo de Rialto*, primera Iglesia de la República, fundada en 421, esto es, mas de catorce siglos hace, ni si quiera pronunciar una palabra sobre *San Giorgio* donde asistimos al oficio del original rito cismático, con sus cantos dulces y expresivos que entonan unos

ancianos de lengua barba blanca; con su *Pope* revestido, que bendice á cada paso; que descorre una cortina y aparece, ó se oculta de nuevo detras del abigarrado Santuario. Nada de esto ni de otras muchas cosas pertenecientes al culto que aqui vimos, nos es dado contar, porque entonces no haríamos una carta, sino un libro.

L. C. R.

CORTES.

SESIONES DEL 29.

Senado.

La sesion empezó á las tres menos veintidós minutos.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta de remitir al Congreso los proyectos de ley sobre sancion penal de delitos electorales y ensanche de las poblaciones.

Entrando en la órden del dia, se puso á discusion el proyecto de ley prorogando el plazo para la apertura del ferrocarril de *Santiago al Puerto del Carril*, y se aprobó sin debate.

Púsose en seguida á discusion el proyecto de ley concediendo pensión á *doña Ana Alonso Herrera*, y también fué aprobado sin debate.

Iguualmente se aprobaron sin discusion los proyectos de ley concediendo pensión á *doña Ana Belver*, y á dos hermanas de la *Caridad* por los servicios prestados en los hospitales de *Africa* durante la última guerra.

Levantóse la sesion pública para reunirse el Senado en secciones y nombrar comisiones que den dictámen sobre los dos proyectos de ley remitidos por el Congreso.

La sesion fué abierta á las dos y media, señor *Rios Rosas*.

Aprobada el acta de la anterior se entró en la órden del dia y se puso á discusion el voto particular del señor *Campoy* sobre el acta de *Zafra*, opinando por la admision del señor *Hurtado* como diputado por aquel distrito.

El señor *Calderon* (D. *Pedro*) impugnó el voto en nombre de la mayoría de la comision, sosteniendo la legalidad de la eleccion del señor conde del *Alamo* por el distrito de *Zafra*, y no la del señor *Hurtado*.

El señor *Campoy* apoyó el voto aduciendo las razones de legalidad que militaban en favor del señor *Hurtado* para ser proclamado diputado, y no el señor conde del *Alamo*.

El señor *Romero* y *Robledo* habló también en contra del voto, esponiendo algunas consideraciones en pro de la eleccion del señor conde del *Alamo*.

SESIONES DEL 30.

Senado.

La sesion empezó á las dos y media,

leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se votaron definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El del ferrocarril de *Utrera á Osuna* que fué aprobado por 86 bolas blancas contra 3 negras.

El de próroga para la conclusion y apertura del ferrocarril de *Santiago al Carril*, por 87 bolas blancas contra 4 negras.

El de pensión á *doña Ana Alonso Herrera*, por 74 bolas blancas contra 18 negras.

El de pensión á *doña Antonia Maria Ferrer*, por 48 blancas contra 41 negras.

El de pensión á dos hermanas de la *Caridad*, por 69 blancas contra 6 negras.

Congreso.

La sesion fué abierta á las dos por el señor *Rios Rosas*.

Aprobóse el acta de la anterior, y pidieron los señores *Romero* y *Robledo* y *Núñez de Prado* que constasen sus votos conformes con los de la mayoría en la votacion de la enmienda del señor *Duran* y *Bas*. Los señores *Gonzalez* (D. *Venancio*) y *Soro* pidieron que se unieran los suyos á los de la minoría.

El señor *Herrera* preguntó al señor ministro de *Gracia* y *Justicia* si estaba dispuesto á aclarar ciertas dudas sobre la aplicacion de la ley del *Notariado*.

La mesa quedó encargada de poner la pregunta en conocimiento del señor ministro por no hallarse este en la Cámara.

Leyóse el proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de varios profesores de medicina, muertos en el desempeño de sus funciones asistiendo los enfermos del cólera, cuyo proyecto fué aprobado sin discusion.

Se aprobaron los dictámenes de la comision de *Notarios*, entre los que se supriman las imprentas que el gobierno sostiene.

El señor *Ruiz Pastor* apoyó, no el dictámen, sino la solicitud, abogando por que se suprimiesen aquellas imprentas que sin entrar á contribuir, hacen trabajos con perjuicio de la industria contribuyente.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 29 publica el real decreto aprobando los Estatutos de la Real Academia de *San Fernando*.

La del 30 publica el real decreto convocando á reunion extraordinaria para el dia 10 de mayo próximo á las diputaciones provinciales en la Peninsula é islas *Baleares*, y para el dia 20 en las *Canarias*, para la aprobacion del repartimiento de los 400 millones de reales que por el cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería han de exigirse á los pueblos en el año económico de 1864 á

1865, sin perjuicio del aumento de aquella contribucion que determinen las Cortes al votar los presupuestos generales del Estado.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 28 ha asistido ya á secretaria y al Congreso el señor *Pareja*, ministro de *Marina*, bastante aliviado de la dolencia que le ha aquejado estos dias.

De un momento á otro saldrá para *Arcena* el ministro de Estado señor *Pacheco*. Estará en los baños solo ocho dias.

Dícese que en el Senado ostendrán la batalla contra el señor *Sanchez Silva* en la cuestion de fueros, los señores *Lersundi*, *Egaña*, *Villafranca del Gaitan*, *Barroeta* y *Aldamar* y algunos otros.

La comision del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de pagarés de bienes nacionales ha redactado ya su dictámen, y de completo acuerdo con el señor ministro de *Hacienda*, ha introducido en el proyecto que van á discutir las Cortes algunas alteraciones importantes.

La real Academia de *San Fernando* ha informado favorablemente al gobierno acerca de la conveniencia de adquirir para el Museo nacional, seccion de artistas contemporáneos, un cuadro original del difunto D. *Genaro Pérez Villamil*, que representa el *Castillo de Guacín*, de cuyo autor no hay obra ninguna en dicho Museo, y uno de los cuadros en que se describen los mas notables rasgos de ingenio de este célebre pintor español.

La Junta general de Estadística, consiste en reunir los datos convenientes para conocer la fuerza pública exacta que en España está dedicada á la custodia de cosas y personas.

Dícese que el señor *Vallejo*, individuo de la comision general de Presupuestos, presentará un voto particular insistiendo en que se declaren libres de derechos los aceites que empleen en sus industrias los fabricantes de tejidos de lana.

Ha sido aprobado y se ha circulado ya el reglamento para el gobierno del presidio militar correccional de *Cuba*, en el cual deberán ingresar aquellos penados del ejército cuyas condenas no inhabiliten para el reingreso en las armas, y los que sentenciados por seis ó mas años tuviesen mas de cuarenta de edad. Se ha tenido presente para estos últimos la circunstancia de que una vez cumplidas sus condenas, no reportaría interés ninguno para el servicio su reingreso en filas. Se

(404)

esforzarse mucho para convencerle y hacerle comprender que en ninguna parte podría hallarse con mas seguridad que bajo su proteccion y en medio de un ejército de hombres heroicos. El rey, en el fondo de su alma, era de la misma opinion, y no dudaba de que si *Clotilde* volvía á *Francia*, los enemigos de los cristianos la tenderian lazos y atentarian á su vida. ¿Qué peligros no amenazarían entonces á su mujer y á su hijo, puesto que su presencia misma no había podido preservarlos del veneno de la calumnia? Y si los ases permitían que los francos sufriesen una derrota, ¿quién huiría con su hijo? Venciendo los alemanes, ¿no la perseguirían, ó la d secultrian donde se ocultase y la matarían en cualquier parte donde la hallaran?...

Al saber la noticia de la llegada de los alemanes y de la derrota de sus aliados, *Clovis* examinó con saeque fía su posición. Su ejército, aunque considerable, no podía aventurarse sin precaucion contra las innumerables hordas del enemigo, obligándole á pensar en

(405)

la seguridad de la reina por lo que pudiera acontecer, creyendo conveniente su presencia en el ejército.

A una legua de *Juliers* se estiendo una vasta llanura llamada la *Bruyere de Wollersheim*, que presenta á la vista un inmenso horizonte. Aquella, que forma una altura ó especie de planicie, respecto á los terrenos circunvecinos, está rodeada por tres de su lados por un estrecho valle, que se dilata por la parte de Oeste, transformándose en un gran estaque cenagoso.

Clovis situó su ejército en la planicie misma al borde de una rápida pendiente cubierta de árboles, que bajaba hasta la laguna, y en ella concibió la idea de esperar el ataque de los alemanes, pues aquel punto era sumamente ventajoso para contener por mucho tiempo y con pocas fuerzas, á no ser nigo infinitamente superior, y tantear también la suerte de las armas, si no se manifestaba favorable desde el principio.

El ejército estaba de espaldas á la pendiente y los pantanos, y no pu-

(408)

que acompañaban á los destacamentos de los diversos cantones se habían reunido para aquella gran ceremonia, de modo que llegarían seguramente á ciento, de los cuales unos trabajaban en la edificacion del altar, otros llevaban vasos de cobre para recoger la sangre y la mayor parte estaban retirados en lontananza, cuidando de las victimas.

Los sacrificadores con sus trajes encarnados de color de sangre, y los escaldas con sus ropones blancos, parecian una legion de espiritus á la media luz crepuscular, ó bien seres misteriosos que se agitaban á vista de los guerreros en las postreras brumas de la noche.

Cuando todo estuvo preparado, una luz mas viva brilló en el horizonte anunciando la proximidad del dia y la neblana aparición del disco solar.

Pusieronse las victimas en dos filas una á cada lado del altar; los sacrificadores sujetaron con los dientes los cuchillos de piedra, agarraron el martillo homicida y al lado de cada uno de ellos

(401)

si bien flotaban aun en la superficie de la tierra los vapores azulados de la noche, y la naturaleza toda dormía atumbrada solo por una luz gris y dudosa.

Pero esto no obstante, á aquella hora se hallaba ya el ejército de los francos con el escudo embrazado, la framea en la mano y el hacha al cinto, formando filas innumerables.

La voz de los *edelingen* y jefes que iban y venian por entre las filas, comunicando órdenes ó excitando el valor de los guerreros, se mezclaba con el relincho de los caballos, el mugido de los bueyes y toros y los estrepitosos sonidos de las trompetas; y todos aquellos ruidos, confundiendo en un sordo murmullo, en medio del taciturno silencio de la naturaleza, se asemejaba á la caída de una cascada lejána.

Cuando al dia siguiente de los sangrientos acontecimientos de la granja de *Herbrando*, *Clovis* dejó á *Laon* y partió con su ejército para *Bélgica* á fin de trasladarse al país de los ripuarios;

establecerán dos secciones de este nuevo presidio: una en el castillo de la Cabana y otra en el del Morro de la plaza de Cuba. Los penados que ingresen en este establecimiento penitenciario serán ocupados en obras militares y tratados en cuanto a su traje y alimentación del modo que exige su desgracia y la prevision higiénica conveniente.

Mientras las lluvias regaban con grande abundancia casi todos los campos de la Peínsula, los de Villanueva y Galtrú sufrían y sufren los efectos de la sequía, hasta el punto de hacerse rogativas para implorar del cielo el aperturado riego.

La fuerza del temporal de aguas y vientos que se ha experimentado en Cartagena en los primeros días de esta semana, ocasionó el desplome de siete casas, sin que ocurriese ninguna desgracia personal. Los desperfectos que por igual causa sufrió la vía férrea de aquella plaza á Murcia, quedaron reparados el jueves de cuyo día han vuelto á correr los trenes.

Un periódico afirma que el general Espartaco repite á todos los que tienen el honor de saludarle en Logroño, lo mismo que escriba en sus cartas al partido progresista representado en el comité; que si hubiere algun osado ó falto de sentido comun que se atreviera á atacar contra la dinastía de nuestra augusta Soberana, ó las libertades pátrias, él sería el primero á defender tan elevados objetos como militar, como político, y como ciudadano, y el último en presentarse á recibir honores recompensas y condecoraciones.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Koenigsberg, 27.—Anuncian de San Petersburgo que se ha dado orden para que un cuerpo de ejército ruso concentrado en Wolhynia se dirija á muchas forzas á las fronteras de la Moldavia.

Southampton, 27.—Santo Domingo no está todavía pacificado. La «Presse» espera que las potencias aceptarán el armisticio.

Turin, 27.—Otras tres fragatas italianas irán á Túnez, donde la insurrección es muy grave.

Trieste, 27.—Se han recibido noticias de Atenas, y por ellas se sabe que el ministerio presidido por Mr. Canaris habia hecho dimision.

Paris, 27 (á las 5 y 55 de la tarde).—«La Presse» manifiesta esperanzas de que las potencias interesadas acepten el armisticio propuesto en la Conferencia de Londres.

Southampton, 27.—La insurrección en Santo Domingo no ha sido todavía completamente vencida.

Paris, 28 (por la mañana, recibido el 29 á la una y media de la noche).—La insurrección de Túnez toma por momentos un carácter mas grave.

El gobierno italiano, á imitación de Francia é Inglaterra, ha enviado á Túnez tres fragatas de guerra para proteger á sus nacionales.

Paris, 28 (por la mañana).—A partir del día 1.º de mayo próximo, el «Moniteur» se publicará dos veces al día por la mañana y por la tarde: la edicion de la tarde tendrá dos paginas del mismo tamaño que la edicion de la mañana, y se ven-

derá á cinco céntimos de franco en todas partes.

La toma de Pilow, ejecutada por los confederados, tiene gran importancia, porque esta ciudad cierra el Mississipi é impide de las comunicaciones de los federales con el Sur de los Estados Unidos por dicho rio.

Tolon, 28.—Por órden del gobierno, el prefecto marítimo tiene dispuestos varios transportes de guerra destinados á llevar tropas á Argelia, con el objeto de reforzar los puntos de la frontera de Túnez mas próximos al teatro de la insurrección que ha estallado en esta regencia.

Paris, 28 (por la tarde).—El periódico el «Morning Star» declara que el comité de los obreros garibaldinos ha resuelto adoptar la resolución del «meeting» que ha sido el de resistir á las intimaciones de la policía.

La Bolsa ha sido hoy poco animada, y los especuladores no tienen confianza, en vista de las dificultades que parecen manifestarse en el seno de los gobiernos con motivo de la cuestion de armisticio.

Paris, 28 (por la tarde).—Las tribus sublevadas en la regencia de Túnez rehusan pagar el impuesto. El bey ocupa la capital. Los buques franceses, italianos é ingleses, han desembarcado marinos para proteger á sus nacionales.

Copenhague, 28.—Diez mil aliados marchan hacia el Noroeste de Jutlandia.

Viena, 28.—Dicen los periódicos, que Prusia y Austria han enviado á Londres respuestas negativas respecto al armisticio.

Londres, 28 (por la noche).—Lord John Russel ha declinado en el Parlamento, que no propondría á la conferencia el ocuparse de los asuntos de América.

Copenhague, 28.—La opinion pública se manifiesta favorable á la evacuacion de la isla de Alsen. Toda la escuadra danesa está cruzando las costas de Schleswig, con escepcion de los buques que cruzan en el mar del Norte.

El gobierno dinamarqués contestará negativamente á la proposicion del armisticio.

Paris, 29 (por la tarde).—El «Moniteur» dice, con referencia á noticias de Méjico, que la intervencion hace cada dia mayores progresos. Las guerrillas han desaparecido.

Bucharest, 29.—El príncipe ha tenido grandes ovaciones por la ley electoral.

Paris, 29 (por la tarde).—El gobierno sueco ha suspendido completamente las grandes concentraciones de tropas.

Bucharest, 29.—En la nueva ley electoral se ha establecido el sufragio universal directo, y abolido el censo para la elegibilidad.

Se dice que los gobernadores de la provincia de Mazagan prohiben comerciar con los cristianos.

Paris, 29 (por la mañana).—Las sesiones del Cuerpo legislativo se han prorogado hasta el día 19 de mayo.

Noticias que circulan con mucho crédito en las regiones diplomáticas, dan como positivo que Austria y Prusia han resuelto de comun acuerdo, no aceptar la proposicion relativa al armisticio.

Paris, 29 (por la tarde).—Se confirma la noticia de que el gobierno de San Petersburgo está concentrando numerosas tropas en la frontera de la Moldavia.

Lord Cowley ha llegado á Londres y se asegura que el objeto de este viaje es el de tomar parte en la Conferencia.

Marsalla, 29.—El cable eléctrico directo que une Francia á la Argelia está descompuesto, y vienen atrasadas las noticias de Túnez por la via de Malta.

Se asegura que los beduinos se han aprovechado de las circunstancias para entrar en gran número en algunas ciudades donde han cometido grandes atrocidades.

Reina la mayor agitacion en todas las

tribus, y se cree que se ha propagado la insurrección á la regencia de Tripoli.

Humburgo, 29 (por la noche).—Hoy por la mañana los franceses han evacuado á Fredericia, dejando numerosas piezas de artillería.

Paris, 30 (por la mañana).—Hay noticias telegráficas de Túnez que alcanzan al 25. El ejército de los insurrectos está acampado á una jornada de la capital. El bey ha concedido la reduccion de los impuestos y abolido la Constitucion, pero vacila en destituir á los ministros. Se ha descubierto un complot y reprimido enérgicamente el pillaje. Los extranjeros se han refugiado en sus respectivos consulados. En la capital reina calma y las tropas están indecisas.

Paris, 30 (por la mañana).—Trieste, 28.—Noticias de Constantinopla dicen que los representantes de las potencias extranjeras debían reunirse hoy en conferencias para discutir la cuestion de la secularizacion de los conventos en los Principios Danubianos. El ministro de San Petersburgo ha recibido nuevas instrucciones y no debe admitir ninguna transaccion.

El Sultán ha vuelto de su viaje al mar de Mármara.

El rey de Prusia, despues de haber visitado el ejército que pelea en los Ducados ha vuelto á Berlin acompañandole el presidente del Consejo Mr. Bismark.

El duque de Sajonia-Coburgo-Gotha, bajo el nombre de Germanicus Vanden, ha publicado una contestacion al discurso que pronunció lord Malmesbury el 9 de febrero sobre la cuestion de los Ducados.

Segun los periódicos franceses, el gobierno de los Estados Unidos, á pesar del veto de la Cámara de representantes, no protestará contra el establecimiento de la monarquía en Méjico.

Variedades.

REVISTA DE TEATRO.

A pesar de la decadencia de nuestra literatura, á pesar del abandono de nuestro teatro, los escritores cordobeses con tanta fé como entusiasmo se lanzan á luchar con esa especie de indiferencia, con ese eterno desmayo que se cierne sobre los bastidores de nuestra escena.

logran vencer ese mortal desaliento consiguen al menos llamar la atencion de las gentes pensadoras que ven en media de esa abnegacion algun rasgo de talento digno de mejor suerte.

Estas reflexiones nos han sido sugeridas recordando el triunfo alcanzado el sábado en la noche por dos de nuestros poetas, en una obra que no calificaremos como se califican hoy dia otras que pasan desapercibidas, acaso sin otro aplauso que los del crítico oficioso que se los prodiga, pero que pudiera sobresalir entre infinidad de ellas que vienen á nuestras provincias con una atmósfera insoportable.

Los Sres. D. Antonio Alcalde Valladares y D. Teodomiro Ramirez Arellano, llevados mas por su entusiasmo en favor de nuestras letras que por el premio de sus esfuerzos, han logrado fijar la atencion del público en una obra, que si bien no libre de lunares, es digna de figurar entre las buenas de nuestro repertorio.

Los hermanos Bañuelos es un drama de un interés creciente, que tiene al público siempre de su parte, cautivando su atencion, como no sucede hoy con la ma-

yor parte de nuestras comedias. Del argumento, que es dramático por excelencia, daremos una pequeña idea para que nuestros lectores comprendan el acendrado de esta obra.

Doña Evira de Bañuelos perteneciente á una de las primeras familias de Córdoba vive en compañía de dos hermanos, D. Fernando y D. Alfonso: llega la guerra de sucesion y teniendo ambos que ir á servir al rey D. Felipe V, tratan de casar á aquella á fin de que no quede sola, con D. Pedro Fajardo, tambien de las familias mas distinguidas. Cuando D. Fernando se lo indica ella se resiste hasta que á fuerza de ruegos y amenazas confiesa que estaba enamorada de D. Juan de Vargas, jóven honrado pero de baja alcurnia.

El hermano se opone á estos amores y le dá de plazo un dia para que resuelva. A la sazón habia un baile de máscaras en la casa de los Bañuelos, donde Vargas penetra á través del antifaz, teniendo una entrevista con doña Evira en la cual son sorprendidos por los dos hermanos, que uno dirigiéndose á D. Juan lo desafia y el otro promete á la hermana encerrarla en un convento. Aquí concluye el primer acto en que hay versos y pensamientos delicados como son el monólogo de Evira, en cuartetos endecasílabos y los siguientes que dirige á D. Juan cuando le propone la fuga.

Si la pasión no te escalta comprenderas fácilmente que en el mundo es conveniente llevar la frente muy alta. La muger que en esta incierta senda de espinas y abrojos tiene que bajar los ojos, esa muger está muerta. Y si del delito en pos sigue su aroma esparciendo, el mundo la va escupiendo, mientras la rechaza Dios! El llanto del desconsuelo quizás mi pecho taladre; pero recuerdo á mi madre que me mira desde el cielo: Y en la doliente querrela que me oprime sin cesar; quiero al sepulcro bajar inmaculada cual ella. Aunque el alma enamorada te siga en loco delirio, quiero sufrir el martirio como una muger honrada. Si en tu delirio profundo, cuando no te vuelva á ver, recuerdas á la muger que mártir queda en el mundo, con ese amor que no trunca la fé mas estraviada, di: murió sacrificada, pero deshonrada nunca.

El segundo acto es entretenido en gran manera por un monólogo que hace las delicias del público. En él sucede la toma de hábito de doña Evira y su huida del convento. Los hermanos que avisados por Gonzalo el uno lleva á cabo el desafío con D. Juan de Vargas y el otro se apodera de él en el acto en que se arroja en sus brazos creyéndolo su amante. En este acto hay unas quintillas de primer orden, que se escuchan entre los aplausos del público, el canto y las vibraciones del órgano.

Evira, pura y cristiana, jamás dudes ni desmayes ante el que todo lo sana, deja morir nuestros ayes entre el son de esa campana.

En acento moribundo llama á una esposa de Dios que no pertenece al mundo, su tañido entre los dos abre un abismo profundo.

De tormentas á cubierto anclada la nave hermosa en ese divino puerto queda á mi alma un desierto, queda á mi vida una losa.

Silencio celeste el canto en esas bóvedas zumba ahogando quizás su llanto: Evira, santa esa tumba te tiende su puro manto.

Este religioso ambiente, ese perfume sagrado eleva á Dios nuestra mente

y hace abrazar un presente para olvidar un pasado.

Virgen que á santa oracion de la fé cristiana henchido dedicas tu corazon, d me olvido por olvido, bendicion por bendicion.

Una corona divina hoy circunda tu cabeza que en sacro altar se reclina: en ella un amor termina y en ella otro amor empieza.

Tronch da la hermosa palma que daba sombra á los dos, busca la celeste calma, las ricas flores del alma consagra tan solo á Dios,

Mas no, no puedes, yo loco quise de ti separarme teniendo tu amor en poco ni tu puedes olvidarme ni yo puedo á ti tampoco,

¡Atrás! vuelve el paso Evira que ese templo sacrosanto tan solo virtud respira, no viertas entre tu llanto un voto y una mentira.

Abandona esa clausura para los dos infelice, arroja esa vestidura, repara que Dios maldice á la que miente y perjura.

Despues del ínter es de este acto parece mentira que llegue el tercero y aun se aumente de un modo tan extraordinario.

Alfonso, el hermano de Evira ha sido mortalmente herido en el duelo con Vargas, y el otro hermano unido á esto la deshonra que doña Evira le preparaba, anda vacilante, descompuesto, y casi tramando un siniestro plan contra ella, cuando esta se presenta y tiene lugar la escena mas interesante y dramática de la obra.

En ella hay pensamientos valientes versos tan llenos de armonías, imágenes, tan poéticas que ellas solas bastarian para conquistar el triunfo de un poeta.

No copiamos nada de ella porque seria preciso hacerlo de toda, cosa que es imposible en la precipitacion en que escribimos. D. Fernando nada consigue de su hermana, la cual se defiende de una manera admirable, llegando á enternecer al público cuando echado á D. Fernando en cara que él es el autor de todas sus desgracias, lo lleva á un balcon que dá al Guadalquivir y la dice con el mayor sentimiento:

«Acércate bácala aquí, ves en el rio un barco naufragando junto á la orilla? pues ese es ¡ay! el pensamiento mio tu eres el huracán, yo la barquilla.»

D. Fernando despedido manda á Gonzalo cumplir lo que le tiene encargado, el cual cede á la fuerza y sale á llevar á cabo lo convenido, mas Isabel, la prima que vivia con Evira, enterada de todo avisa á D. Juan el cual se presenta descompuesto á socorrer y librar á su amada.

«¡Ah! la tenéis dice D. Fernando abriendo las puertas del cielo donde aparece una muerta entre cuatro habones encendidos.

Aquí concluye el tercer acto en que todos quedan perplejos ante tan horrible catástrofe.

El cuarto representa el cementerio de S. Miguel. D. Fernando arrepretido de su obra il-ra á los pies de la tumba de su hermano, Gonzalo, que aun no hemos dicho era un médico que se habia criado en casa de Bañuelos, se le ve á poco vuelve á la vida doña Evira, á quien el médico le habia dado un narcótico en vez de un veneno. Ella quiere huir y él la detiene diciéndole que la ha salvado porque la amaba, que D. Juan habia muerto en el desafío con D. Fernando y que ya no le quedaba esperanza. En este momento se presenta D. Juan que se hablaba entre los monges del cementerio y Gonzalo que al principio trata de desaharlo, al verlo aun herido arroja la espada y se arrojante.

D. Fernando avisado por Isabel llega ignorando la verdad, encuentra vacío el sepulcro, teme la justicia divina, y al arrojarse pidiendo el perdón de su culpa, su hermana se arroja en sus brazos. La egi-

es decir, á las orillas del Rin, se le unió por el camino de todos los cantones de su antigua pátria, gran número de guerreros, aumentando su ejército con algunos millares de bravos combatientes, de modo que cuando llegó á las fronteras del territorio de los ripuarios, sus fuerzas podian elevarse á veinte mil hombres escogidos, entre los que se contaban cerca de cuatro mil caballos.

Esta preparado é hizo aquel trayecto á marchas forzadas. Su proyecto era reunirse á los ripuarios para defender contra los alemanes el paso del Rin ó aun para atravesar el rio y sorprender al enemigo con un ataque imprevisto.

Pero cerca de la ciudad de Juliers, á algunas millas de Cologne, se le llevó la repentina noticia de que los alemanes habian pasado ya el Rin, y que en su primera batalla habian derrotado una gran parte de los ripuarios, y se habian puesto en marcha con todas sus fuerzas para presen-

choque se vieran obligados á retirarse á las trincheras.

En el momento en que hablamos, y á los primeros albos de la mañana, todo el ejército franco estaba sobre las armas y dispuesto á la pelea, colocado en batalla delante de los carros y fuera del recinto fortificado.

A cierta distancia los sacrificadores y escaldas se ocupaban activamente en levantar un altar de piedra, y una vez alineadas las filas á satisfaccion de los edelingen, todas las miradas se fijaron silenciosamente en la parte en que se disponian los preparativos para una imponente ceremonia.

El rey habia mandado que se implorase el favor de los ases por un sacrificio extraordinario, y debian inmolarse en honor de Odin, Thor, y Freya, diez caballo y cincuenta carneros, debiéndose tambien ofrecer como sacrificio particular, al dios Dys, veinte bueyes para que dispensase la victoria en los combates.

Todos los sacrificadores y escaldas

diendo ser atacado por aquella parte, quiso que el frente fuera igualmente inaccesible, y para conseguirlo, colocó en semicírculo todos los carros y vehículos, formando con ellos una especie de baluarte, tras el cual podia hallar el ejército, en caso de necesidad, una ura fuerte posicion que protegiera su retirada.

Ya se habian con anticipacion designado cuerpos para que en caso necesario, saltasen en los carros y rechazasen al enemigo ó le contuviesen auxiliados de las largas picas y framemas de que estaban provistos los carros, hasta que fuera posible tomar la ofensiva.

Ha lábanse practicadas aberturas en el semicírculo, para que por ellas pudiesen entrar y salir en el recinto fortificado los diferentes cuerpos del ejército, cada uno de los cuales sabia el sitio por donde debia de pasar, el sitio del campamento que debia ocupar y la abertura que debia cubrir para rechazar al enemigo, dado caso de que al primer

tar una batalla decisiva al rey de la nueva Francia.

Este mensaje, por fatal que fuese, no disminuyó la confianza que Clovis tenia en la victoria, y desde que se habia convencido de la falsedad de las acusaciones dirigidas á la reina, estaba mas seguro aun de que sus edelingen y guerreros le eran sinceramente afectos, y su pecho aliviado del enorme peso que le abrumaba, recobró su intrepidez heroica de otros tiempos, y como entonces, fué el audaz y formidable jefe de los francos salietes.

Clotilde seguía al ejército con su pequeño Clodomir, y á medida que se acercaba el enemigo, la inquietud paternal turbaba algun tanto la serena confianza del alma de Clovis. Mas de una vez habia preguntado á la reina si queria trasladarse con una fuerte escolta á Soissons ó á cualquier otra ciudad de Francia; pero la reina inducida por una generosa exaltacion, rehusó siempre con firmeza seguir aquel consejo, y no quiso abandonar á su esposo, no teniendo que

sion, el cariño no puede ser mayor, todo es amor y arrepentimiento. D. Fernando llama hermano a D. Juan y concluye el drama.

Este es, aunque explicado de mala manera, el argumento de ese interesante drama que antes de anoche se repitió, y según tenemos entendido se volverá a poner en escena varias veces en esta temporada.

Como hemos dicho, á su gran interés, reúne situaciones eminentemente dramáticas, escenas llenas de vida y de sentimiento; un diálogo vivo y sostenido y sobre todo una versificación lozana, armoniosa, correcta, salpicada de ricas imágenes y pensamientos filosóficos.

Al final del tercer acto, el público á fuerza de aplausos hizo salir á los autores, lo cual se repitió por dos veces al final del drama en que se pidió también la salida de los actores.

El Domingo se repitieron Los hermanos Bañuelos y los aplausos fueron mayores volviendo á ser llamados los autores á los finales del tercero y cuarto acto.

La ejecución ha sido buena: es decir, ha sido de lo mejor que hemos visto en esta temporada: el Sr. Rodés ha estudiado con conciencia la obra, y ha logrado interpretar el papel de Fernando de una manera conveniente llegando en algunos momentos á hacer con sus transiciones honda sensación en el público. La señora Rodés ha sido aplaudida varias veces al decir sus magníficos versos con un sentimiento y una ternura inesplicable. En la escena del tercer acto tuvo instantes tan felices que no la dejaban hablar los aplausos. El Sr. Carvajal en el simpático papel de Vargas ha recibido inequivocas muestras de aprobación, especialmente en las escenas llenas de vida y valentía del segundo y tercer acto, y sobre todo en las delicadas quintillas que dice durante la toma de hábito. Puede decirse que los hermanos Rodés y Carvajal son el alma de la compañía, la cual si hubiera tenido un cuadro mas completo hubiera dado á esta obra un realce extraordinario.

El Sr. Blasco hizo un monólogo delicioso sosteniendo en el segundo acto la hilaridad del público con sus chistes, sobre todo, en lo que tenía relación con los empedrados de Córdoba.

Los demas actores, cuyo nombre no recordamos, estuvieron mejor que los hemos visto en otras obras.

Sabemos que los autores van á hacer una reforma en el cuarto acto á fin de condensar el interés en las últimas esce-

nas, lo cual acabará de darle una redondez admirable.

Nosotros damos la enhorabuena á los Sres. Alcalde y Ramirez Arellano por el triunfo obtenido, y mas que nada por haber logrado captarse el favor de un público las mas veces apático é indiferente: verdad es que el pueblo de Córdoba, siempre responde á todo lo que en su suelo da señales de vida y de talento.

Gaceta.

-La rifa.-Segun tenemos entendido se están recibiendo para la rifa en favor del Asilo objetos de mucho valor y de muy buen gusto. Nos alegráramos que así sea, pues el buen cebo atrae mas peces.

-Corpus.-Las festividades para celebrar este gran día están dando lugar á un provechoso estímulo en otras capitales. En Córdoba ese día pasa siempre casi desapercibido.

-El vigia.-Hoy forman cruces con rosas-muchas uñas, cuyos ojos piden flores como ofrenda-de la cruz del matrimonio.

-Toros.-Hemos recibido el cartel en que se anuncian las corridas que han de verificarse en la próxima feria. Los toros serán de las ganaderías que oportunamente hemos anunciado. Los espadas son, como tambien hemos dicho, Bocanegra y Cúchares, los dos de Córdoba. A caballo el Coriano, Arce, Barrera Trigo, Troni y Pipi de reserva. La entrada á 10 reales y 2 cuartos en sombra y 7 rs. y 2 cts. en sol, los palcos 200 rs., las barandillas 16, los antepedros de tendido 6 y la grada cubierta 4, no parecen ser precios un poco altos; pero en fin, si los chicos se portan bien se puede perdonar el coscorron por el beso.

-Sorteo.-Esta noche se verificará el sorteo de localidades para la función que ha de dar á beneficio del Asilo la sociedad La Amistad Cordobesa. Los señores socios abonarán para esta función doble cuota que en todas las demás y se han arbitrado otros medios para que los rendimientos sean lo mayor posibles.

-Moratin.-En este teatro ha aparecido de pronto una compañía de zarzuela que, á juzgar por los nombres de los artistas que la componen, ha de proporci-

nar escalentes ratos á los aficionados. He aquí la lista.

Director de escena.-D. Antonio Campomator. Director de orquesta, maestro, concertador y compositor, D. Lizaso Nuñez Robles.-Primera tiple, doña Manuela Cubas.-Otra primera, doña Luisa Leisen.-Segunda y comprimaria, doña Josefa Brieba.-Primer tenor, D. Francisco Cortabitarte.-Primer barítono, D. Antonio Campomator.-Otro primero, D. Arturo Tormo.-Primer bajo, D. Pascual Muñoz.-Segundo bajo, D. Juan de la Torre.-D. Antonio Borella.-Coro, etc.

La compañía inaugurará sus tareas artísticas mañana á del corriente, y los productos de esta primera función son á beneficio del Asilo de mendicidad de esta capital. Con buen pié empieza sus trabajos la nueva compañía.

-La estacion.-Están los días serenos-y la atmósfera templada,-las mañanas convidando-á tomar leche de vacas,-y pues que va á la Victoria-una niña, que es de plata,-si me pierdo que me busquen-apenas despuente el alba-en la puerta de los Los-tomando leche de vacas.

-Precipicios.-En muchas calles de la capital los tenemos y muy peligrosos. Las losas van cediendo al paso de los carruages y sus hoyos y sus quiebras ponen en peligro los pies y las cabezas de nuestros prójimos. Con poco se remedia.

-¿Por qué?-Hace mucho tiempo que desapareció la columna de hierro que en una de las entradas de la calle de Ambrosio de Morales obstruía el paso de coches y carros. Uno de estos últimos lo vimos hace pocos días invadir el terreno vedado, y si no se vuelve á colocar la columna en mal hora suprimida, poco ha de vivir el cómodo piso de aquella concurrida calle.

-¿A que no?-Se ha publicado en la capital vecina un libro titulado «Pasos ó guía para el intrincado laberinto de las calles de Sevilla.»

Desafío al que se atreva á escribir una gran obra en que se expliquen un poco los callejones de Córdoba.

-Buen servicio.-Por los Alcaldes, empleados de vigilancia y Guardia civil de la provincia de Córdoba han sido capturados en el mes de Marzo cien de-

lincentes; cinco por heridas, diez por robo en despoblado, y los restantes por otros delitos y faltas. Con todos estos chicos reunidos no hay duda que podrá hacerse alguna cosa de provecho.

-Epigrama.-Como en el juego de amor-siempre el tener no conviene,-el que gana y nada tiene,-es el que sale mejor.-Lo lindo es jugar fido,-por que es ya lance sabido,-que el que gana es el perdido,-y el que pierde es el ganado.

-El Sr. Tubino.-Toda la prensa consagra los mayores elogios á la última producción de este jóven literato, titulada Murillo, y de la que ya en otra ocasión nos hemos ocupado.

-Cantares.-Introduccion.-Mi corazón solitario-es un nido de cantares;-en el duermen y en él viven-como en su nido las aves.

Quando el dolor los despierta-ó cuando el placer los llama-llevarán de alegres ecos-ó de tristeza los aires.

Después de hacerle, Dios quiso-poner un lunar por firma;-cogió el sello de su gracia-y lo estampó en tu mejilla.

El lujo de esa pobre-ya no me extraña;-para vestir el cuerpo-desonda el alma.

Tus ojos verdes recuerdan-al verde color del mar;-¡infeliz del que los mire,-como no sepa nadar!

El santurrón de abajo-se está muriendo;-¡qué hacecito de leña-para el infierno!

Salerito, resalero,-que sal derramando vas;-¡cómo derramando tanta-no se te acaba sal!

Don José, el avaro,-cuando ayer llovía-me prestó un paraguas.-que ya no servía.

El día en que tú naciste-cayó un pedazo de cielo;-cuando mueras y allá subas-se tapará el agujero.

-Alimentacion.-Es curioso el sistema alimenticio de las diferentes naciones. Los shetlandeses no comen cangrejos ni langostinos. En algunas provincias de Italia y en Arabia se come la langosta. Los bohemios comen erizos y los pescadores franceses la carne de ballena. Los naturales de Australia comen serpientes, gusanos de tierra, mariposas y ranas. Los insulares del mar del Sur no beben la leche de cabras ni de vacas, pero comen perros y ratas. Los chinos, ademas de perros y ra-

tas, comen caracoles de mar. Los indigenas americanos no comieran, bajo ningun pretexto, la carne de tortuga. Los romanos tiraban con horror á los cangrejos. Los tártaros comen carne de caballo. Los judíos y mahometanos detestan el cerdo. Los indios orientales no prueban la vaca, pero comen hormigas. Los africanos comen monos y cocodrilos, y los irlandeses, para comer el maíz, le echan agua y lo dejan en ella hasta que esté podrido.

Si las gentes africanas Viven entre nosotros. ¡¡¡A cuántos se comerían Creyéndose que eran monos!!!

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

-Hoy.-¡¡ La Invencion de la Santa Cruz.

-JUBILEO CIRCULAR.-En la iglesia de Trinitarios Descalzos.

-Hoy habrá fiestas á la invencion de la Santa Cruz en las iglesias siguientes:

En los Padres de Gracia: predicará el señor don José Priego y Salinas, Pbro., coadjutor de San Lorenzo.

En Scala-coeli: predicará el Sr. D. Cecilio Benitez, Pbro.

-Continúan en la Iglesia de S. Pab'o los cultos del mes de Maria á las cinco y media de la tarde: predicará el señor don José de Merlo.

-Igualmente continúan en la Iglesia de S. Basilio, á las ofaciones, sin sermón.

-Los miércoles y sábados del presente mes á las 5 1/2 de la tarde, se celebrarán publicamente por las señoras colegialas, en su Iglesia de Santa Victoria, solemnes cultos en honor de nuestra Señora del Amor Hermoso.

-Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villavieja en la Catedral.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.-1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CUERPO, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercedes.

FOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 9. Consolidado 52-45 c. Diferido 48-80. Denda amortizable de primera clase 54-00. Id. de segunda 32-00. Id. del personal 27-65. Acciones del Banco de España 203-50.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 4.º de Abril á igual hora del 2

Trigo 44 fanegas de 44 1/2 á 46 rs. Cebada 00 fanegas á 00 Aceite en los molinos á 16. Id. en la ciudad á 58 Jabon blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 43 á 59. Cebada de 00 á 32 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 42 á 43. Cebada de 26 á 28 1/2. Habas de 00 á 35. Aceite de 00 á 51.

GRANADA. Trigo de 55 á 63. Cebada de 33 á 36. Habas de 50 á 53.

MALAGA. Trigo de 60 á 67. Cebada de 33 á 36. Habas de 44 á 50. Aceite de 48 á 49.

JEREZ. Trigo de 46 á 56. Cebada de 28 á 30. Habas de 44 á 46. Aceite de 49 á 50.

JABEN. Trigo de 54 á 57. Cebada de 35 á 36. Habas de 40 á 42. Aceite de 00 á 54, dentro.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 12 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 61 centimos.

Urgencias.

Morte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares á las 8 de la noche. Entran los impares á las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde. Entran los pares entre 9 y 40 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa. Salen para Madrid los días impares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria. Salen para Madrid los días impares á las 4 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 40 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Ponetas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días pares á las dos de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.

La Castellana. Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche, y entran de dicho punto los mismos días á las 40 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4.º.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las 7 de la mañana. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salía para Cádiz á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los días pares á las 2 de la tarde, y entran los impares de 40 á 44 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza. Sale para Montoro los días pares á las 12 del día, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Millas-correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Las galeras que han sustituido á los carros llamados del Airinaque, pertenecientes á dicha em-

presa, salen los días pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, siendo el precio de sus sientas desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la arroba de peso, despachándose únicamente en su administración calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la viuda de Rizzi, y en el cuarto almacén campo de la Merced por cima del Fielato de la puerta del Rincon.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí. Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar, entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Múdela.

Galeras. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 4 y 15 minutos de la noche. De Cejla, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

Salidas. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Cejla, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2 S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero. CEJLA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. CEJLA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero, VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE. José Maria Valera y Francisco Ven-

delada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPINEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASO. Sr. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Brno-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. P. Priego. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbos. ADAMUZ. Barolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE GORDOBA. José Jarado y Juan Buonestado. BUJALANCHE. Francisco Rodriguez. VALENCIOLA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAVRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. FUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28. EGJIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Ademas de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Ademas del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Ademas del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos, Certificadas. Ademas del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Ademas de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Ademas del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.-No se puede franquear.

Floricultura. En el Establecimiento llamado Padres de Gracia, hay de venta macetas de flores de todas clases; se hacen ramos de todos diseños; se vende semilla de alfalfa y fresa superior. 6-6

Venta. Se vende una galera en buen estado, que lo mismo puede servir para asiento que para cargo. Para verla y tratar de su ajuste con D. Teodoro Espinosa y Liguera, que vive en Bujalance. 8-8

Arrendamiento y venta. Se arrienda la casa núm. 34 Campo de S. Anton, propia de D. Manuel Aroca; y se venden los restos de maderas procedentes del almacén que por muchos años ha existido en dicha casa. La persona a quien pueda convenir podrá avistarse con su dueño, que vive en la misma. 20-9

Venta. Se venden desde la fecha a San Miguel del presente año los pastos de la 1-a del Cortijo del Judío, término de Palma del Rio, compuesta de 160 fanegas, propios de doña Juana Benjumea, viuda de Cívico, con quien se entenderán los licitadores para el precio y condiciones de la venta. 8-4

Subarriendo. El del portal núm. 36 calle de Almonas: en Regina núm. 2 darán razon. 6-4

Arrendamiento. En sitio muy centrado de esta capital y para desde S. Juan en adelante se arrienda un piso entresuelo, con unas habitaciones altas y jardín si se desean, formando todo un cuerpo de casa completamente independiente. También se arrienda una cochera de bastante capacidad. Calle Marmol de Bañuelos núm. 13, darán razon. 10-4

Venta de un piano. Se vende un magnifico piano vertical completamente nuevo y con excelentes condiciones, a un precio sumamente arreglado. En la confitería de D. Rafael Castillo, plazuela de Azonacicas, está de manifiesto y en ella se tratará de su ajuste. 6-4

Casa de huéspedes. En la calle de la Madera baja núm. 49 se da esmerada asistencia y buen trato para las personas que gusten favorecerla. En la misma casa hay una cuadra con muy buenas condiciones. 4-4

PETROLEO ó aceite mineral á 15 CUARTOS EL CUARTILLO. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Arrendamientos. Para desde Navidad del presente año en adelante, se arrienda la casa núm. 1.º calle del Liceo, con dos puertas a dicha calle y otra a la plaza de S. Salvador. Para desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 6, calle del Reloj, con doce habitaciones, patio, corral y agua de pie, toda acristalada. Y desde el día hasta S. Juan próximo ó para los días de la Feria de la Salud, se arrienda amueblada ó sin amueblar la casa número 3 en la plazuela de San Juan de los Caballeros. El dueño de dichas fincas vive frente de las Duernas núm. 5, con el cual se tratará de los precios y condiciones. 1-2

A refrescar. Desde primero de Mayo se ha abierto un despacho de helados y refrescos fríos desde las 11 del día; todo a precios no conocidos en esta capital. Calle de Almonas núm. 8. 4-2

Petróleo, aceite mineral ó gas. Claro y sin olor de la mejor clase que se conoce, á 50 rs. arroba y 16 cuartos el cuartillo; se admiten contratos para alumbrados públicos á precio mas bajo, y se facilitan embuses gratis, devolviéndolos. Los pedidos se dirigen á el almacén de herramientas calle del Ayuntamiento, números 14 y 16. 4-2

NO MAS CAN SI! LE CHROMACOME, tinte inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel; no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el N.º 1 PLUS ULTRA de todas las tinturas hasta hoy. Único depósito en París, casa de los Sres. Ternier y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119. PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Tacconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13 depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp. droguistas. Malaga Ramon de Navas.

Pérdida. La de una capa inglesa de terciopelo de lana forrada con lana á cuadros encarnados y negros que se estravió en la tarde del lunes último en el camino entre la Viñuela junto al Campo Santo de S. Rafael y la haza de la huerta de Carrajero. Quien la hubiese hallado acuda a la redacción de este periódico y se le gratificará. 4-3

Almacén de Música. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de fábrica, y se enagena á los mismo precios que en los almacenes de Madrid y Paris. También hay comisión para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes. 4-3

Venta. La de la casa núm. 36 en la Puente, esquina á la calle de los Cidros. En la calle Badanas núm. 41 darán razon. 6-3

Linfa vacuna. El Instituto Médico Valenciano ha establecido un depósito de este benéfico preservativo en la oficina de Farmacia, Calle Puerta del Perdón, núm. 40. 4-2

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 41 calle del Marmol de Bañuelos: en la misma darán razon. 6-3

BAÑOS de Alhama de Granada.

Para mayor comodidad de los enfermos se ha establecido un carruaje que hace viaje entre semana desde Loja á dichos baños y vice-versa, disponiéndolos de tal modo que todos los Jueves sale infaliblemente de Loja. Precios. Berlino 25 rs. por asiento. Interior 20. Arrobas 3 rs. una. En el establecimiento de baños hay una buena fonda servida por el mismo dueño, que tan complacidos dejó á sus huéspedes en las dos últimas temporadas. También hay camas y otros útiles de primera necesidad. 10-9

Leche de Cabra. Se vende á 6 cuartos el cuartillo en el Aguaduco plaza de la Compañía, siendo de la misma ganadería de la hoy acreditada en el puesto taberna de la Judería. 4-4

Arrendamiento. Se hace de una accesorio muy capaz y con muy buenas condiciones para un establecimiento de comercio ó de industria, sita en la plazuela de los Carrillos. En la calle puerta del Osario, núm. 25 darán razon. 4-3

Venta. Se hace de un mostrador, un par de puertas de tamaño regular con su bastidor, muy bien pintadas, una chimenea francesa, con mesa y pilastras de yeso, pintadas de barniz con relieves dorados, y tiene además su puerta de chapa de hierro y parilla de lo mismo para poder usar carbon de piedra ó leña, según convenga, y tambien del marco y armazo de madera para la muestra de un establecimiento. En la calle de la puerta del Osario, núm. 25 darán razon. 4-3

Tinta fina de escribir. En el despacho de este periódico se ha establecido un depósito de tintas de la muy acreditada fábrica de Sala Hermanos de Barcelona y se venden en botellas de 2 rs. y en botellas de 3, 6 y 7 rs. También se vende sin botellas á 2 rs. cuartillo. 4-3

La Sagrada Biblia. A tres cuartos la entrega de diez y seis grandes columnas de texto; se regalara diez magnificas láminas y 1 mapa. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, donde pueden servirse desde el día todas las entregas que se pidan. 3-3

Queso fresco. Lo hay de 2, 3 y 4 cuartos, en la calle de San Roque núm. 2, á precio de 70 rs. arroba. 4-3

Enajenacion. Se enajena á a voluntad de sus dueños la hacienda de olivar y molino de aceite llamada de Taguas, situada en la cañada de Benavente, término de la ciudad de Montilla, compuesta de 5254 pies y otros varios arboles frutales y una aranzada á cuarta de vinya, y el lagar nombrado de Salinas, á corta distancia de dicha hacienda en el mismo término, con diez aranzadas y tercia de vinya, unos 4400 olivos y algunos otros arboles frutales, ambas fincas con buenos caseríos; para su adquisicion podrá tratarse con D. Manuel Delgado, vecino de esta capital plazuela de las Bulas núm. 3. 8-6

Arrendamiento. En subasta privada tendrá lugar el día 14 de Mayo próximo de doce a una de la mañana el arrendamiento de la hacienda de Olivar y molino de aceite denominada Cañada de Buey Prieto, que en término de Santa-Ella corresponde á S. A. R. el Sr. Duque de S. Sebastian. El acto tendrá lugar en esta Capital calle de Ambrosio Morales núm. 16, en la que está de manifiesto el pliego de condiciones. Para conocimiento de las personas que quieran interesarse en el arrendamiento, se advierte que además de las comunes en esta clase de contratos, se establecen las siguientes. La duracion será de doce años y la renta cincuenta mil rs. en cada uno de ellos; obligándose el colono á rozar las matas que hay en el Olivar y procurar extinguirlas, si es posible; no admitiéndose posturas que varien las condiciones del pliego y depositando previamente dos mil rs. en poder del Administrador de S. A. como garantía de su cumplimiento, que serán devueltas al rematante, otorgada que sea la Escritura de arriendo, y á los demás, tan luego como este sea adjudicado por la casa, ó concluido el acto de la Subasta, si en vista de mejores proposiciones retrasa la suya. 8-6

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se arrienda una casa nueva y completamente acristalada, con cuadra y cochera, en la calle de Pedregosa núm. 3. Para informarse y tratar, calle de los Dolores chicos núm. 40. 4-3

Venta de queso superior á 70 rs. la arroba. En la casa núm. 3 de la calle de las Saravias, se venden quesos de oveja, superiores, pues no se les mezcla otra clase de leches, y se hacen de un tamaño proporcionado y muy apropiado para que puedan conservarse en aceite. 4-3

Venta. Se hace de una biblioteca incluso el estante compuesta de mas de cien obras y ciento cincuenta volúmenes. Su precio 2000 rs. Darán razon en la imprenta de este periódico donde se halla de manifiesto el catálogo de aquellas. 4-3

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Juan próximo un departamento interior alto, de la casa núm. 8 calle de las Saravias con buenas habitaciones, muy ventiladas y de buena luz. En la del núm. 3 de la misma calle darán razon de su precio y demás condiciones. 4-3

INTERESANTE.

Gran barato de abanicos, bastones y sombrillas.

En el acreditado establecimiento de Pedro Flores, calle de San Fernando número 110, se acaba de recibir un grande y variado surtido de dichos artículos, de las mejores fabricas del Reino y del extranjero, siendo sus precios sumamente arreglados.

Se advierte á las personas que gusten honrar dicho establecimiento, que saldrán complacidas tanto de la calidad de los géneros como de la novedad que ofrecen. En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composiciones por delicadas que sean, con la mayor prontitud y esmero.

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Graudeau de St-Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, venteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

- El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosos, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sífilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. — Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, A. Tacconnet, depositario general. Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

COMPANIA MERCANTIL COLECTIVA, B. PINETTE HERMANOS Y COMPANIA.

Su escritura social ha sido registrada en el Gobierno de provincia. previo informe del Tribunal del Comercio.

Caja de Fomento de la propiedad. COMISION INTERVENTORA. Sr. Baron de Horteiga, Sr. D. José Roman, propietario. Sr. D. Teseforo Sanchez Ocaña, propietario.

DIRECCION GENERAL. Sr. D. Agustin B. Pinette, Sr. D. José B. Pinette.

Fianza de la Direccion 1.000.000 de rs.

Las operaciones de la Caja de Fomento son comprar fincas rústicas para enagenarlas á plazas, y construir fincas urbanas para enagenarlas tambien á plazas. Con destino exclusivamente á estas operaciones se reciben imposiciones desde 100 rs. en adelante á retirar á voluntad ó á plazo de 5 á 10 años. Los primeros tienen derecho á un interés fijo de un 8 por 100 al año, las segundas á 9 por 100, y las y otras al 70 por 100 de las utilidades líquidas. DEPÓSITO DE FONDOS EN CENTA CORRIENTE. La misma compañía B. Pinette, Hermanos, recibe depósitos de fondos abonando á los imponen tes un interés fijo desde 10 á 14 por 100 al año. Estos fondos tienen aplicación á las operaciones siguientes: Giro con todas las provincias. — Consignaciones. — Préstamos á la propiedad inmueble.

GIRO MUTUO.

La Compañía tiene establecido el Giro mutuo con todas las provincias, por medio del cual puede remitirse cualquier cantidad grande ó pequeña, pagando un precio módico. — Horas de imponer desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde. Domicilio de la Compañía: calle del Prado núm. 40, Madrid. Los correspondientes de la Compañía en Córdoba son los Sres. Perez y Calvo, que viven en calle de Almonas, núm. 36.

INJECTION BROU

princip. farmacia del universo. (Bajar el método). 20 años de éxito. PARIS, Brou, inventor R. Lafayette, 35, St. Agente 12. Venta únicamente por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, A. Tacconnet depositario general. Venta por menor: Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres, Sevilla, Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion; Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la TOMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, a casa de A. Tacconnet depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO

En los hospitales de París, consiguieron en el prospecto y la aprobación de los Académicos, este jarabe con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y el debilitamiento de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion purificando la sangre. En una palabra, es el preparativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ó los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas. — El Dr. Cazenave, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las pilóras que llevan su nombre. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAILLÉ Y C.ª, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Raya.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonacicas núm. 5. En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

El cultivo del Olivo ó tratado práctico, simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por José de Larrazabal y Casamayor, el que lo remitirá franca de porte, á 8 rs. el ejemplar, dirigiéndose á su casa en Sevilla calle de Rís núm. 9.



BAZAR DE CAMAS EN LASAS, EN CORDOBA.

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pao núm. 4. En Cádiz, calle Confitarias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y canas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, enjas de hierro para dñeros, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferrocarriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azofary otros efectos.

Arrendamiento. En subasta privada que tendrá lugar el día 11 de Mayo próximo de 12 á 1 de la mañana en las oficinas de la casa del Excmo. Sr. Duque de Fernand-núñez en Madrid calle de Sta. Isabel núm. 12 y 14, y en esta Ciudad en casa de su Administrador D. José Maria Cadenas, calle del Paraíso núm. 3, se arrienda el cortijo de la Atalayuela, situado en la Campaña y término de esta Capital, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas, y casa citadas. 8-6

Bujias francesas de primera calidad á 8 reales libra. Droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40.

Vinagre. En la plazuela de la Compañía, casa de la Torre núm. 7, se vende vinagre de yema superior á 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando á escoger la uva que se quiera, á 17 rs. arroba. También se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas á la Sevillana, á 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañía.

Libros. En el despacho de El Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34, hay depositados para su venta los libros siguientes.

- Ley de fuero municipal civil. 14 rs. Manual del juez de Paz. 12 Código penal. 12 Código penal y Ley de enjuiciamiento civil, unidos. 22 Cuentos para la infancia. 4 Lenguaje de las flores. 4 El consultor métrico. 5 Dichos y sentencias célebres. 4 Vignola, Arquitectura. 42 Turenne, Revolución de España. 74 Caso, Guia legal viva. 70 Consejos de Guerra. 44 Mata, Curso de lengua universal. 44 Tapia, Practica forense. 12 Monge, Lengua española. 14 Pestalozzi, Educacion. 16 Muñoz, Ley hipotecaria. 12 Historia de las cuatro órdenes militares. 30 Tratado de contratación. 22 Curso de Educacion. 22 Aguirribal, Taquigrafia. 10 El Mirano de los mares, novela. 44 Blanco, Agricultura. 30 Blanco, Botánica. 36 Guia de Quintas, holandesa. 19 Coleccion de artículos religiosos y morales de Fernan Caballero. 14 Elementos de Literatura por D. José Coll y Vehi. 25 Manual del polvorista. 8 Arquitectura y Agrimensura legal por Cámara. 54 Manual del Perfumista. 8 Manual de la Salud. 8 Manual del jugador de villar. 9 Agrada de la l-bandera y de la planchadora ó sea nota de la ropa que se usualmente se le entrega. 4 Hombres y mujeres ó misterios de faldas y pantalones. 3 Juegos de prendas. 4 Juego de rejillo. 4 Novísimo arte de tocar la guitarra por cifra. 4 Obras selectas, criticas, satiricas y jocosas, de D. Francisco de Quevedo á tomos. 16 Los dos balcones, novela. 4 Las tardes de la Granja, á tomos. 24 Poesias de Quevedo. 6 El Moro es, ósito. 16 Baraja de amor con preguntas y repuestas. 3 Los oráculos de Napoleon. 3 Una noche en el cementerio, novela, encuadernada en holandesa. 10 Almoneda. Desde el día 14 hay de varios muebles en la casa núm. 8 calle de la Candelaria. 6-1